



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA SOCIAL
ASUNTO: Informe Anual del Responsable de Contraloría Social PIFI.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca a 27 de Enero de 2014.

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social y el punto 6.3.1 de las Reglas de Operación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Enero de 2004, 18 de Enero de 2006, 11 de Abril de 2008, 30 de Diciembre de 2009 y el 26 de Febrero de 2013 respectivamente, en donde se desprende la obligación de establecer Contraloría Social dentro de ésta Universidad, así como la actividad número 29 del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) en donde se podrán encontrar los resultados con relación a:

Analizar los resultados de la Contraloría Social y plantear acciones de mejora.

Con relación al ejercicio, aplicación de los Recursos y resultados de la ejecución del programa se enlista la siguiente información:

- El PIFI por lo que respecta al año 2012, canalizó un importe de \$ 943,955.00 beneficiando a un total de 126 profesores investigadores en la Universidad de la Sierra Sur, así como a una población estudiantil de alrededor de 1,387 alumnos, de los cuales 947 son mujeres y 440 son hombres.
- Al 31 de diciembre de 2013, este recurso PIFI 2012 ya se terminó de ejercer en su totalidad.
- La Universidad de la Sierra Sur obtuvo recursos para los siguientes proyectos: PROGES. ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS COMUNES DE LAS DES por un importe de \$ 152,780.00; PROGES. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR por un importe de \$ 83,208.00; PRODES. CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS por un importe de \$ 403,959.00 y PRODES. CIENCIAS DE LA SALUD por un importe de \$ 304,008.00
- Con la finalidad de realizar la difusión del programa de Contraloría Social, se pegaron trípticos de difusión en los pizarrones de avisos, y posteriormente el día 4 de Junio de 2013 se llevó a cabo una reunión con el cuerpo directivo de la Universidad (7 de los 8 Jefes de Carrera, los 3 Directores de Instituto, la Vicerrectora académica y el Vicerrector de administración), en donde se hizo la presentación del responsable de Contraloría Social en la UNSIS, se explicaron las funciones de la Contraloría Social y su representación en la Universidad. Se comentó la necesidad de constituir un Comité de



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

- Vigilancia de los apoyos PIFI 2012, así como las funciones de dicho Comité. Se recibieron comentarios y se aclararon las dudas por parte de los participantes.
- Con fecha 04 de Junio de 2013, se constituyó 1 Comité de Contraloría Social, denominado "Comité de Vigilancia de apoyos PIFI en la UNSIS" el cual está integrado por 4 beneficiarios del programa, 2 hombres y 2 mujeres, el cual tendrá una vigencia a partir del día de su constitución y hasta la fecha en la que se terminen de ejercer estos recursos. La minuta de esta reunión, en donde quedaron definidas las funciones del Comité fue subida al SICS, generándose la constancia de registro correspondiente por parte del ya citado SICS asignando el número de registro 2013-11-82-11000-324-20-059-0001-1 y con fecha de registro 04 de Junio de 2013.
 - La primera acción llevada a cabo por los miembros del Comité fue hacer la difusión del Programa de Contraloría Social de manera personal entre los beneficiarios del programa dando a conocer la existencia del Comité de vigilancia, sus funciones, se dio a conocer la información tanto de los apoyos PIFI como los documentos de Contraloría Social contenidos dentro de la Página WEB de la Universidad de la Sierra Sur. Finalmente se pusieron a la disposición de los beneficiarios las cédulas de vigilancia y se recibieron las dudas y comentarios expresados.

Con base en las cédulas de vigilancia requisitados por los beneficiarios del Recurso PIFI en la Universidad de la Sierra Sur, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los miembros del Comité de vigilancia del Recurso PIFI 2012 realizaron el llenado de un total de 4 Cédulas de Vigilancia de Promoción y de 4 Cédulas de Vigilancia de Resultados de la Operación, así como de 4 formatos de Informe Anual del Comité.
- Se conoce la información en términos generales referente a: 1) Tipo de Apoyo o Servicio, 2) Duración del Apoyo, 3) Monto total del dinero a recibir, 4) Objetivos que se pretendían cubrir y 5) Donde canalizar sus quejas y denuncias.
- La atención que se dio al entregar y recibir la solicitud de las Cédulas de vigilancia fue buena por parte del Responsable de Contraloría Social.
- No se conoce de ningún tipo de irregularidad durante la entrega del apoyo.
- No hay indicios de que durante la entrega del apoyo, éste se hubiera utilizado para otros fines distintos de su objetivo.
- Que los apoyos y/o servicios se otorgan con igualdad entre hombres y mujeres ya que los lineamientos por los que se rige la entrega de recursos se encuentran preestablecidos en Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación.
- Manifiestan que sí hubo Difusión de las acciones que se realizan de Contraloría Social dentro de la Universidad de la Sierra Sur, ya que esta se hizo a través de la Página Web Institucional, mediante las reuniones que se llevaron a cabo y con los oficios enviados por el responsable de Contraloría Social.
- Por último, ninguno de los 2 tipos de Cédulas de Vigilancia que se presentaron fueron en calidad de Queja ni Denuncia sobre el apoyo y/o servicio que se recibió. Sólo se presentaron para expresar los comentarios que cada uno tuvo al respecto.



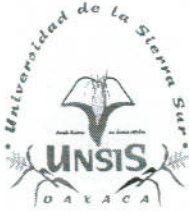
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Asimismo el Representante del Comité de Contraloría Social realizó el llenado del INFORME ANUAL en el que informa lo siguiente:

- Que recibió la información por parte del Responsable de Contraloría Social, relativa al anexo de reprogramación de manera impresa, que la misma está completa, que realizó el levantamiento de 2 cédulas de vigilancia. Que entregó al representante estatal del programa las cédulas de vigilancia para su registro en el Sistema Informático de la Contraloría Social, quién a su vez se las recibió. Que los resultados que obtuvo del seguimiento, supervisión y vigilancia del apoyo fue que los recursos se aplicaron para los fines autorizados. Que se cumplieron las metas del apoyo en los tiempos, manifestando que no se detectó que el programa fue utilizado con fines distintos a su objetivo y que no fue aplicado afectando la igualdad entre hombres y mujeres.

Con relación a las Acciones de mejora:

- Continuar manteniendo un seguimiento oportuno a la entrega de los apoyos y/o servicios, a fin de lograr una comunicación adecuada y transparente con los beneficiarios.
- A diferencia del año anterior en donde se informó que no existía una adecuada comunicación del Comité con los beneficiarios del este recurso, con el objetivo de informar de los resultados de las acciones que se llevan a cabo de manera oportuna. Se pudo corregir tal situación ya que se llevaron a cabo 2 reuniones del Comité con los beneficiarios del programa, la primera donde se informó de la existencia del Comité, de sus funciones, de los objetivos y metas a lograr con el Recurso PIFI, así como de la existencia de las cédulas de vigilancia. En la segunda y última reunión se les dio un resumen de las acciones llevadas a cabo por el Comité, sobre cómo se llevó a cabo la vigilancia del recurso monetario, así como de los resultados obtenidos en el llenado tanto de los 2 formatos de Cédulas de vigilancia como en el del Informe Anual del Comité.
- Al operar el sistema informático SICS nos hemos percatado de algunas irregularidades de dicho sistema, el cual ya lo hemos hecho del conocimiento del personal responsable, ya sea a través de correos electrónicos, vía telefónica y hasta en las reuniones de trabajo y capacitación en la ciudad de México, tales como : 1) En la sección promoción, al capturar Reunión con beneficiarios no guarda el motivo de la reunión quedando esta como OTRO (al hacer la consulta, efectivamente no aparece el motivo de la reunión capturada). 2) En el formato de las cédulas de vigilancia de promoción y en la de resultados de la operación, algunas de las preguntas dan opción a más de una respuesta, sin embargo en el SICS sólo se puede capturar una de ellas y 3) dentro del campo donde de indica la cantidad de hombres y mujeres que integran el Comité no permite capturar la cantidad correcta de cada uno de ambos datos ya que el SICS sólo permite registrar uno de estos dos datos, no los 2 al mismo tiempo, entre algunas otras que quizás omití.



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Elaborar un Informe sobre la asesoría y difusión de la Contraloría Social realizadas.

ACCIONES DE PLANEACIÓN

- Designación del Responsable de la Contraloría Social.- con fecha 01 de Abril de 2013, el Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Sierra Sur ratifica al Lic. Juan Ignacio García Moreno como responsable de Contraloría Social del Programa de Mejoramiento del Profesorado y del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).
- Establecer la Coordinación con el PIFI para acordar lo referente a la misma.
- La ratificación del nombramiento por el ejercicio 2013 fue notificado a la Dirección General de Educación Superior Universitaria y a la Coordinación Académica del PIFI, ambas adscritas a la SEP mediante oficio UNSIS/REC/004/2013, estableciéndose de esta manera la Coordinación entre la Universidad y la SEP.
- El pasado 28 de Noviembre de 2013, se estableció por primera vez contacto con el Órgano Estatal de Control, tanto telefónicamente como mediante correo electrónico, en la que se le mandó información correspondiente al tema de la Contraloría Social de la UNSIS a la C.P. Luz Miriam López Córdoba en su calidad de Jefa del Departamento de Supervisión de Programas Federales, dependiente de la Secretaría de la Función Pública a nivel federal. Lo anterior para dar cumplimiento con la actividad número 11 del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2014, correspondiente al PIFI.
- Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de la Contraloría Social 2013 (PITCS) y enviarlo para su aprobación. En el mes de Mayo se elaboró el (PITCS) de la Universidad de la Sierra Sur y se envió a la Coordinación de PIFI vía correo electrónico para su aprobación el día 06 de mayo de 2013, mismo que fue aprobado y notificado por este mismo medio electrónico por parte del PIFI el día 24 de mayo del mismo año. Posteriormente la Universidad de la Sierra Sur subió a su página web el PITCS y envió en original debidamente firmado por el responsable de Contraloría Social a las oficinas de PIFI en la Ciudad de México.

ACCIONES DE PROMOCIÓN

- Actualización de la información de la página de internet de la Contraloría Social.- <http://www.unsis.edu.mx/contraloria/pifi.html>
- Difusión de la cédula de vigilancia y el formato del Informe Anual del Comité a través de la Página de Internet Institucional.
- Se llevaron a cabo tareas de Difusión en la que se platicó con los miembros del Cuerpo Directivo de la UNSIS, sobre la existencia de la figura de la Contraloría Social y de funciones principales, así como de la información que se puede consultar en la Página Web de la Universidad. Finalmente se les comentó la manera de llevar a cabo la



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Contraloría Social, a través de un Comité de Vigilancia que se conformaría de entre los mismos Profesores Investigadores y que ellos mismos designarían.

- Con fecha 04 de Junio de 2013 se llevó a cabo la Reunión para la constitución del Comité de Contraloría Social, en donde por mayoría de votos se designó a los 4 Profesores Investigadores que lo conformarán. Con respecto a la Difusión de la Contraloría social entre los beneficiarios, los miembros del Comité tuvieron una serie de reuniones para dar a conocer la existencia del Comité de vigilancia, sus funciones, se dio a conocer la información tanto de los apoyos PIFI como los documentos de Contraloría Social contenidos dentro de la Página WEB de la Universidad de la Sierra Sur. Finalmente se pusieron a la disposición de los beneficiarios las cédulas de vigilancia y se recibieron las dudas y comentarios expresados.
- Con fecha 08 de noviembre de 2013 se llevó a cabo la segunda reunión del Comité, correspondiente al 3er. Trimestre del mismo 2013. En dicha reunión se analizó un Informe emitido por el Departamento de Auditoría Interna donde se muestra la opinión sobre los manejos adecuados en las erogaciones relacionadas con el Recurso PIFI. Los resultados de dicha reunión fueron satisfactorios.
- Con fecha 09 de enero de 2014 según oficio UNSIS/RCS/002/2014, se convoca al Comité de Contraloría Social a la tercer reunión, correspondiente al 4º trimestre de 2013, en donde además de aclarar dudas e inquietudes de los convocados, se les hizo entrega de los formatos "Cédula de Vigilancia" e "Informe Anual del Comité", para el llenado de los mismos y su posterior entrega al responsable de Contraloría Social de la UNSIS para su posterior captura en el SICS (Sistema Informático de Contraloría Social).



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

ACCIONES DE SEGUIMIENTO

- Se puso a disposición de los beneficiarios la atención del Responsable de Contraloría Social de la UNSIS para la presentación de Quejas y/o Denuncias, sin embargo no se recibió ninguna Queja ni Denuncia.
- Capturar en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) las actividades de difusión, capacitación, promoción y seguimiento de la Contraloría Social correspondientes al PITCS.
- Capturar en el SICS las actividades del Comité de Contraloría Social, así como las cédulas de vigilancia entregadas al Responsable de Contraloría Social institucional y el Informe anual del Comité.
- Se capturó en el SICS la información de las minutas correspondientes a las reuniones con los miembros del Comité de Contraloría Social, así como se subieron los archivos PDF de dichas minutas.
- Se recopiló e integró el informe anual del Comité de Vigilancia conformado en la Universidad de la Sierra Sur.
- Se analizaron los resultados de la Contraloría Social, se plantearon acciones de mejora y se elaboró un informe sobre la asesoría, difusión y los resultados obtenidos por parte de la Contraloría Social.



ATENTAMENTE
"Docendo discimus"
"Iur rluuata rsēdaa"

LIC. JUAN IGNACIO GARCÍA MORENO.
RESPONSABLE DE CONTRALORÍA SOCIAL

C.o.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la UNSIS.- Para su conocimiento.
C.o.p. M.A.N. Julieta Nishisawa Calatayud.- Directora de fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior.- Mismo fin.
C.o.p. Lic. Sergio Conde Maldonado.- Subdirector de Desarrollo y Operación de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.- Mismo fin.
C.o.p. Archivo.

*JIGM/tas